

Presentación

Luisaury Fernández Tona

A través de nuestra segunda edición correspondiente al año 2009 les entregamos un material en donde es notoria la calidad, por ende, expertos como Carmen María Prieto y Jenny Farías de Estany muestran el artículo referente a, "Ciberperiodismo en el estado Zulia: Hacia las Nuevas Competencias Profesionales" destacando entre las conclusiones que las competencias ciberperiodísticas en su mayoría están instrumentalizadas; asociadas al manejo de editores de texto y datos, así como Internet, siendo estas herramientas suficientes para cubrir las expectativas de sus labores, revelando en este sentido estar muy lejos de los constructos teórico-éticos que deben fundamentar el ciberperiodismo.

Por otra parte Carlos Bustos Flores y Galia B. Chacón Parra nos presentan, "El Desarrollo Sostenible y La agenda 21" por medio del cual plantean que el desarrollo sostenible surge en la década de los ochenta y se empieza a pregonar el cambio de la explotación destructiva por parte de la sociedad, por una explotación racional que proteja el medio ambiente. Destacando que ha surgido un instrumento para la implementación del desarrollo sostenible: La Agenda 21, que conjuga en forma integral las tres dimensiones del desarrollo sostenible (ecológica, económica, y social) y garantiza que ningún enfoque prevalezca sobre otro.

Seguidamente Obando José Gelvis Leal y María Cristina Useche expresan en su artículo "Educación, Ética y Cultura: Una Mirada desde Paulo Freire" que los fundamentos establecidos por el autor se basan en el Criticismo, caracterizando al hombre como ser pensante, el cual es capaz de razonar los actos de la vida humana, a partir de una educación problematizadora, que contienen en su filosofía la crítica de lo existente, y la reivindicación del ser humano como ente transformador.

Así mismo Leyda Alviárez, Hau Fung Moy Kwan y Ali Carrillo exponen, "De una Didáctica Tradicional a la Mediación de los Procesos de Aprendizaje en los Currículos de Educación Superior". Destacando que en la actual sociedad del conocimiento, y en especial en las instituciones de educación superior, aún se debate constantemente acerca del rumbo que debe seguir tal proceso de aprendizaje, debe colegirse que, quienes están comprometidos con la educación requieren ser conscientes de su labor, la cual va más allá de la mera transmisión de contenidos, siendo responsabilidad de todos los actores institucionales desde cada una de las disciplinas, guiar al alumno en el desarrollo de sus habilidades y estrategias para fomentar la autonomía en su formación; así como, en la construcción del conocimiento.

Presentación

Telos Vol. 11, No. 2 (2009)

Lisney Riera e Idania Sansevero publican, “Competencias Pedagógicas del Docente Democrático en la Educación Básica” y manifiestan en su conclusión que, es necesario reforzar en el docente las competencias pedagógicas indispensables para la promoción de valores democráticos como orientaciones básicas para cumplir con éxito su rol y actuar en función de construir la democracia, con un alto sentido de libertad, solidaridad, justicia y participación.

Los investigadores Zuleny Barrios, Luz Maritza Reyes y Diego Muñoz Cabas exteriorizan el “Desarrollo de Competencias a través de Proyectos de Investigación” concluyendo que la aplicación de esta estrategia es efectiva al reflejarse diferencias marcadas de estas competencias entre los grupo experimental y control, en consecuencia, se fortalecen las competencias a partir de los proyectos de investigación, con lo cual se aproxima al perfil deseado en el estudiante.

Finalmente y con el mismo entusiasmo presente en los volúmenes anteriores, TELOS espera sea beneficioso para ustedes, nuestros lectores, ésta nueva publicación.